

Cps

9690 39152

601234
OK

Quito, 10 de junio de 2017

Señora
Ana Belén Carvajal Jaramillo
Presente.-

De mi consideración,

Por medio del presente me complace comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ATECO ASESORES TÉCNICOS & CORREDORES AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, celebrada el día de 9 de junio de 2017 tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de **CUATRO** años y hasta cuando sea legalmente reemplazada.

En la calidad antes indicada, tendrá todas las atribuciones y facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Sociedad.

La escritura pública de esta Compañía, instrumento en el cual consta sus atribuciones y deberes, fue otorgada el **13 de septiembre de 2012**, en la **Notaría Vigésima Quinta del cantón Quito**, e inscrita en el **Registro Mercantil del cantón Quito** el **30 de mayo de 2013**;

Al expresar a usted mi felicitación por esta designación, hago votos por el éxito en el desempeño de las funciones inherentes a su cargo.

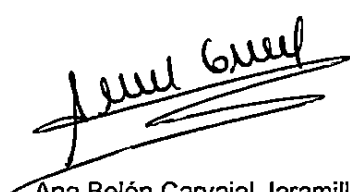
Atentamente,

1906



Ab. Luis Alberto Andrade Polanco
Secretario

Quito, 10 de junio de 2017, acepto el nombramiento de **Presidente de la Compañía ATECO ASESORES TÉCNICOS & CORREDORES AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**



Ana Belén Carvajal Jaramillo
C.C. 1721687976

TRÁMITE NÚMERO: 39152

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	30051
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9690
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ATECO ASESORES TECNICOS & CORREDORES AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARVAJAL JARAMILLO ANA BELEN
IDENTIFICACIÓN:	1721687976
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 17811 DEL 30/05/2013 .- NOT. 25 DEL 13/09/2012 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL